

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, dirigiran al Administrador y se pagaran en Segovia  
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO, NUMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1901  
CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 13  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO  
— POR —  
RUFINO CANO DE RUEDA

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta  
SAN AGUSTIN, NUMERO 7  
TELÉFONO, NUM. 25  
Gerente.—Luis Cano y Lozano



OCTAVO ANIVERSARIO  
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

## D. Arturo de Mendoza y Gómez

Marqués de la Floresta

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERIA, RETIRADO

Falleció en Madrid el día 31 de Mayo de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que el día 31 se digan en las iglesias del Buen Suceso, Padres Carmelitas y San Marcos, de Madrid; en Ronda (Santa Maria); en la de los Padres Franciscanos, de Segovia; en Guadalajara (Pastrana), y el funeral que se celebrará en Pedraza de la Sierra; así como la exposición del Santísimo en la capilla provincial de Santa Teresa de Jesús, de la Corte, el día 3 de Junio, serán aplicadas por el alma del finado.

Su desconsolada viuda, hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguno de estos cultos.

Los excelentes e ilustrísimos señores nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-A'ca'dá, Barcelona, Badajoz, Lugo, Pa'encia, Segovia y Seo de Urgel, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Crónica financiera de Madrid

Paralizada en grado máximo la actividad financiera y bursátil de España, sigue solicitando nuestra atención la actualidad internacional. El resultado de las elecciones en las tres naciones, cuya política puede cambiar los destinos de Europa son objeto de las más afortunadas hipótesis y de los más encontrados comentarios. En Inglaterra, Francia y Alemania, el triunfo de los partidos extremos supone un deseo colectivo de una rectificación de conducta, de un cambio radical, cuyas consecuencias no han de circunscribirse a estos países, sino que han de repercutir en todo el viejo continente. En la actualidad todos los programas políticos son programas económico-financieros, y la derrota de los representantes de la política, seguida hasta ahora en los pueblos citados, cambiará totalmente la economía europea, pese a los aislados estancamientos de las naciones que quedan como islotes en medio de los profundos y generales cambios. Es indudable que Inglaterra es siempre el pueblo rector de la política europea, y así el Gobierno que ha de formarse en Francia como lógica consecuencia de las elecciones, ha de marchar unido al Gabinete de Mac Donald en cuanto se refiere al intrincado problema de las reparaciones. Bastará para ello que los triunfantes respeten el uniforme de los péritos y renuncie a los pequeños nacionalistas que amenazaban llevar a Francia por el camino de los sacrificios estériles, a una nueva dolorosa lección. Mas por otra parte, las elecciones alemanas han demostrado que el pueblo vencido se opone resueltamente a la conducta de transigencia seguida por los partidos intermedios, y aun desconociéndose qué medios emplearán los extremistas triunfantes, es seguro que éstos no aceptarán la esclavitud de Alemania. Ya se habla de nuevos y poderosos medios destructores, y agencias de seriedad reconocida comienzan a informar al mundo de los preparativos de la próxima revancha.

Fuera de Europa, en la libre y progresiva Norteamericana se acentúa la rivalidad de razas. Es en vano que Coolidge aplase la aplicación de las leyes dictadas sobre inmigración, la oposición absoluta a la inmigración asiática y relativa de la europea, constituye una fuerza de opinión en los Estados Unidos. La oposición a los inmigrantes amarillos se extiende también en el Canadá, Australia y Africa del Sur. En libre concurrencia los asiáticos, que trabajaban mucho y bien y comen poco, reemplazan forzosa mente a los blancos. Entre los amarillos, el pueblo más peligroso en este sentido es el Japon, y por ello Inglaterra asiste expectante a la pugna económica que se conoce con el nombre del problema del Pacifico, y que ha de terminar con el temido choque entre los Estados Unidos y el Japon. Sobre estas bases de mútuos recelos y de manifiestas oposiciones de intereses se ha de basar la nueva política económica mundial, en la que se refiere a sus aspectos internacionales y con ser intrincadas y oscuras estas perspectivas, son aún más confusas y amenazadoras las circunstancias en que están planteados los problemas interiores, tema que merece mayor espacio del que al presente disfrutamos. Consecuencia de las anteriores causas ha sido el descenso general de las divisas extranjeras, única variación notable registrada en la Bolsa de Madrid. Ya así resulta que la única oscilación prueba de actividad bursátil se debe a influencias exteriores. Tal se halla de apagado y atónico el mercado de valores de nuestra Bolsa. ARTURO PEREZ CAMARERO Redactor de «El Financiero»

### Comienza la repatriación de los del 21

Melilla, 28.—Se han dado órdenes para que hoy comience el embarque de los soldados de cuota del reemplazo del 21, recientemente licenciados. Embarcarán primero los que prestan servicio en Cuerpos pertenecientes a las quinta, séptima y octava regiones.

### Nuestros poetas

#### AMOROSA

Luce las perlas de tus dientes bellos. Y sus lindos destellos. Despeña tu cabeza luminosa dejando que la brisa lleve de un lado a otro tus cabellos al divino compás de tu sonrisa. Deja que el sol con su ardoroso fuego encienda tus mejillas. Déjame estar contigo eternamente, puesta mi ardiente sien sobre tu frente. Quiero beber el agua deliciosa que en la laguna azul de tus pupilas [nace. [Cuan bella es esa lágrima que baja [silenciosa y que al unirse a otra se deshace]... Sintiendo de tu boca el dulce aliento, perfume del capullo de tus labios, viendo volar las leves mariposas entre los mil matices de las rosas, oyendo de las aves los arrullos, el arroyo correr, los mil murmullos de la diosa Natura, la armonía de todo este conjunto tan diverso, yo comprendo la gran sabiduría del Bueno y Sabio Dios del Universo. M. CASTILLO Y J. QUESADA Segovia 26 de Mayo de 1924.

### Noticias militares

ARTILLERIA Destinos.—Los coroneles don Germán Sanz Pelayo y don Antonio Julián Negrette, han sido destinados a mandar el regimiento de Melilla, y la Comandancia de Cartagena, respectivamente. —Previo concurso, ha sido destinado a la fábrica nacional de productos químicos, el comandante don Juan Izquierdo Crocelles. Retiro.—Se concede para Madrid, por

haber cumplido la edad reglamentaria al coronel don Rafael Gutiérrez y Pérez. Gratificaciones de mando Las correspondientes al destino militar de plantilla de los jefes y capitanes que ejerzan los cargos de delegados gubernativos, serán, no sólo percibidas por éstos, sino también por quienes los desempeñen interinamente, por sucesión de mando.

### CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

La revancha de un santiaguista En 1779, era alférez Alvarez de Castro, el defensor de Gerona. En esa época estuvo en Burgo de Osma. Un día fué a misa a la Catedral, y se sentó en una silla del coro. Por orden del obispo le hicieron levantar, diciéndole que allí sólo podían sentarse los caballeros de las órdenes militares. Alvarez, que lo ignoraba, salió del templo. Llegó a Madrid, y gestionó y obtuvo el hábito de Santiago, al que por linaje y condiciones podía aspirar. Un año después volvió a Burgo de Osma, entró en la Catedral cuando el obispo estaba en ella y se sentó de nuevo en una silla del coro. Nuevamente, también, ordenó el obispo que lo levantaran; pero él, mostrando la cruz de Santiago que llevaba en el pecho, se arrellenó cómodamente en el sillón, diciendo: —Manifestad a S. I., con el debido respeto, que el viaje que he tenido que hacer a Madrid para obtener esta cruz, me ha dejado sin fuerzas para levantarme este año... como me levanté el año pasado.

### Del Gobierno civil

La inscripción en el Censo electoral Es vivo deseo del Directorio Militar que el nuevo Censo electoral sea fiel y exacto de la realidad política, a cuyo fin van encaminadas diferentes órdenes y disposiciones recientemente dictadas, entre ellas. La Real orden de 24 del actual, ampliando en dos meses el plazo para la distribución y recogida de los boletines. El Gobierno civil, secundando tan nobles iniciativas por cuantos medios estén a su alcance, está dispuesto a aplicar con el mayor rigor las sanciones que se establecen en el Real decreto de 10 de Abril último, y llegará hasta la imposición de multa de 2.500 pesetas para corregir sus infracciones, y muy especialmente, las inclusiones indebidas o exclusiones injustificadas. Para conseguirlo, se han dado terminantemente órdenes a los señores delegados gubernativos y alcaldes de la provincia para que practiquen estrecha vigilancia en evitación de que elementos de cualquier clase intenten mixtificar el nuevo Censo, y denuncien en el acto cuantos abusos e irregularidades se cometan, para la imposición del correctivo procedente.

### Real orden que se cita

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar: Que las mujeres mayores de veintitrés años, que sean vecinas, integran el Censo electoral, conforme determina el apartado letra B del artículo 1.º del invocado Real decreto, en tanto en cuanto no estén sujetas, con arreglo a la legislación común o foral que les sea aplicable

### De un discurso del Rey de Italia. Es necesario armarse

#### IMPRESIONES DEL DIA

¿Para qué sirve la Sociedad de las Naciones? ¿Responde al fin de evitar guerras, de reconciliar a los pueblos, de reparar daños y de resolver injusticias? Lo negamos siempre que nos ocupamos de este asunto. Del Tratado de Versalles, de los catorce puntos llamados Evangelio de Wilson, nació la Sociedad de las Naciones. El Tratado no se cumple, creemos que no ha de cumplirse. Wilson no consiguió imponer su Evangelio. Fracásó el apóstol de la paz, y aún lo trataron despectivamente sus colegas, obligándole a traspasar el Océano y a tragar sus amarguras hasta que su propio pueblo le derrocó de su alto puesto, yendo a morir en el ostracismo. Mientras tanto las potencias, en lugar de reducir sus ejércitos y sus armamentos, los han duplicado, gravando el presupuesto en muchos millones. Una prueba de que para nada positivo sirve esa Sociedad de las Naciones, a no ser el de aumentar gastos por el sostenimiento de delegados y comisiones, está en el discurso que, ante las primeras Cortes fascistas, ha pronunciado el Rey de Italia. Victor Manuel ha dicho: «Italia no puede permanecer inerme entre los pueblos armados; no puede exponerse al ser sorprendida por los acontecimientos». Ese no es el camino de la paz, aunque para llegar a ella positivamente, haya que armar el brazo de los soldados y aumentar la producción del material bélico. El derrotado podrá tener su fin, pero hay otros caminos, y caminos más directos para conseguir la paz. La paz se consigue normalizando al pueblo, educándole, satisfaciendo sus necesidades, estimulándole el trabajo. Y esa empresa, aunque es de muchos días, o de muchos meses, o más bien de muchos años, sería la más segura para pacificar los espíritus, para llegar a la conquista real de esa paz tan suspirada. La Sociedad de las Naciones, por muy buena que sea la intención de los que de ella forman parte, no ha contado con el factor sentimiento y con la imperfección individual y social humanas, y se estrellará siempre ante el muro de sus pasiones. Ya lo ven; Italia quiere armarse más. Le importa que no le cojan desprevenidos los futuros acontecimientos...

a patria potestad, autoridad marital o tutela.

Que los maestros nacionales, a los fines señalados en el apartado letra B del artículo 3.º del repetido Real decreto, gozarán de preferencia en todo caso sobre las maestras, debiendo éstas, a falta de aquéllas, formar parte de las Juntas que dicho precepto regula cuando se presuma que legalmente tienen capacidad para ser electoras.

El cargo de secretario de la Junta, nunca podrá ser desempeñado por las maestras.

Que a los efectos de la división de los Municipios en circunscripciones hay que tener en cuenta tan sólo el número de concejales de elección popular, y en manera alguna los de representación corporativa, a tenor del artículo 45, en relación con el 52, del Estatuto municipal.

Madrid, 24 de Mayo de 1924.—Primo de Rivera.

### Notas de Sport

Excursionismo El domingo realizó la Sociedad Deportiva de la Academia de Artillería, la excursión que anunciamos el sábado.

Tomaron parte en ella catorce alumnos al mando del teniente señor Calderón, saliendo en el tranvía de las 8,25, hasta Cercedilla.

En el puerto de Navacerrada se dividieron en dos grupos; uno de ellos, con el señor Calderón, hizo una marcha hasta La Granja (diez y siete kilómetros), en dos horas y media. Los restantes excursionistas almorzaron en el refugio del C. A. L. y después atravesaron Siete Picos, continuando por la sierra hasta «La Mujer Muerta». Descendieron por la garganta a La Losa, donde tomaron el correo de San

tander, regresando a Segovia. En resumen, esta excursión ha constituido otro éxito, y son muchos los que aguardan con entusiasmo la tercera para tomar parte en ella.

Varias noticias.—Verbena de despedida En la Junta general celebrada por la Sociedad Deportiva de la Academia de Artillería, se acordaron, entre otras cosas, y por gran mayoría de votos: Primero, aumentar la cuota mensual a 3 pesetas. Segundo, admitir la categoría de socios accidentales. Tercero, dar a los alféreces alumnos de quinto año, una verbena de despedida en el campo de la Sociedad, en los últimos días del mes próximo. Además, se presentaron varias proposiciones relativas al equipo de fútbol, que fueron sometidas a estudio.

### Las Academias militares

El presidente del Directorio ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El Gobierno ha pensado, piensa y creo seguirá pensando crear la Academia General Militar, que comenzará a funcionar el año de 1926, y que se instalará en el palacio que la marquesa de la Vega del Pozo construyó en Guadalajara para un noble fin caritativo, pero acaso equivocado.

«Hasta entonces la Academia de Ingenieros Militares, seguirá aquí. Luego se trasladará a Carabanchel, donde tiene inmediatos todos los Centros que, para practicar, necesitan sus alumnos.

«En Toledo seguirá la Academia de Infantería, e irá allí la Escuela de Tiro, y a Valladolid, la de Equitación Militar.

«El Gobierno no quiere reservar lo que no es necesario, y por esto os lo comunico.»

### Los segovianos en Madrid

La fiesta segoviana del teatro de la Comedia.—El doctor Tapia obsequia con un té a los segovianos.—El maestro y frodisio Aparicio invita también a sus paisanos a un almuerzo, en el hotel Inglés.—El mayor sablazo que ha recibido Afrodisio.—El día 15 de Junio se celebrará en Otero de Herreros el homenaje que su pueblo natal tributa al afamado maestro

Los periódicos todos de Madrid han tributado los más entusiásticos elogios al afamado maestro de armas, ilustre paisano nuestro, Afrodisio Aparicio, con motivo de la fiesta celebrada en el teatro de la Comedia, para imponer al insigne segoviano las insignias de la cruz de Beneficencia, que justamente le ha sido otorgada por su labor humanitaria y por sus muchos merecimientos. La fiesta en cuestión, fiesta esencialmente segoviana por las personalidades que en ella tomaron parte y por el gran número de segovianos

que ocupaban las principales localidades del teatro, fué organizada por el Ayuntamiento de Madrid, que ha tenido para las representaciones de Segovia toda clase de atenciones y de agasajos, designando al inspirado poeta, autor de «La Alcadesa de Montanara», José Ritacón Lazcano, para que fuera el guía y acompañante de los paisanos de Afrodisio Aparicio, que se habían asociado al homenaje.

El concierto de la afamada banda municipal, que dirigía el maestro Villa, los asaltos entre los maestros Afrodisio Aparicio y Lancha







